CONSTANCIA: 04 de Octubre de 2023.- En la fecha paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA

Oficial Mayor-Sustanciadora

elfo Coursel Quiter V.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, octubre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO 2017-444 00 (Revisión interdicción)

conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1996 de 2019, se convoca a la persona declarada con discapacidad MATEO LÓPEZ GÓMEZ así como también a sus Guardadores, legítima a su progenitora LUZ ÁNGELA GÓMEZ GONZÁLEZ, y como suplente a su padre JAIME LÓPEZ TRUJILLO, y al Agente del Ministerio Público para la realización de la audiencia, que tendrá lugar el día **DICIEMBRE 1 DE 2023 a las 10:00 am,** a través de la plataforma tecnológica **LIFESIZE,** conforme lo establece el numeral 7 del Acuerdo CSJCAA20-22 del 17/06/2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas; a fin de determinar si aquél requiere de la adjudicación judicial de apoyos.

El link al cual deberán ingresar y las instrucciones necesarias para conectarse a la audiencia, les serán suministradas media hora antes de comenzar la misma, mediante comunicación telefónica establecida con la servidora judicial a cargo del proceso. No obstante, se requiere que para el día de la audiencia, los intervinientes cuenten con cualquier dispositivo celular, tablet o computador que tenga acceso a señal de internet para la efectiva y oportuna conectividad a la audiencia.

A la diligencia deberán concurrir los involucrados a través medios tecnológicos como se ha indicado.

Tener en cuenta para los fines legales pertinentes el "Informe de la visita socio-familiar y de Valoración de Apoyo", rendido por la profesional Trabajadora Social Sandra Yorledy Gallego Vanegas.

NOTÍFIQUESE

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 167 el 05 de octubre de 2022.

2009 Y

JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario